

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6297** COLCOR, S.L.

En este Juzgado de lo Social n.º 17 se sigue ejecución n.º 12/11 en la que se ha dictado la siguiente resolución: Declarar al ejecutado "Colcor, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 34.320,39 euros.

Madrid, 1 de marzo de 2011.- Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial.

ID: A110014630-1